

**ACCIONES REALIZADAS:** La Dirección General del Patrimonio concluyó los trámites referentes a la emisión del contrato 022 para la persona que ocupa el nuevo puesto funcional de Coordinador técnico del Parque Arqueológico Tak'alik Ab'aj. Ocupa el puesto con efectos a partir del 01 de marzo. En abril dicha Dirección remitió el expediente relacionado con la solicitud de asignación de un nuevo bono para el puesto, coordinando el suscrito el proceso de trámite para su envío a la DTP y ONSEC.

**14. Revisión de la tabla de requisitos mínimos para puestos 021 en el MCD**

**ANTECEDENTES:** Hasta la fecha la ONSEC no ha emitido manual o tabla que establezca los requisitos mínimos de educación y experiencia laboral necesarios para ocupar un puesto en el renglón presupuestario 021, personal supernumerario (véase Oficio APRA/2012-115, Expte. 2012-2732 MICUDE, de la ONSEC, emitido el 13 de agosto de 2012; y, Plan Anual de Salarios para 2013).

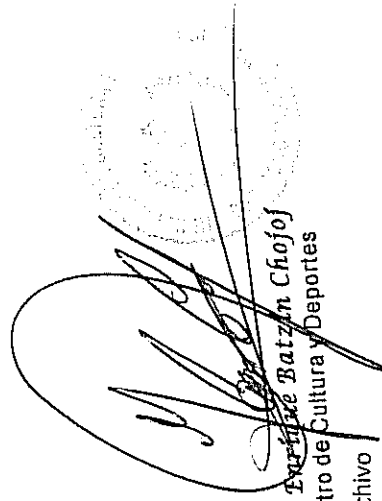
En fecha 14 de febrero de 2013 la Directora de Recursos Humanos solicitó verbalmente a este Asesor la revisión de los “requisitos” para personal 021, con vistas a integrar un manual para uso interno que los contemple. El 18 de febrero, mediante conocimiento, la Asistente de la misma entregó al suscrito una copia del proyecto que contiene la lista de “requisitos” elaborada por dicha Dirección en su oportunidad, para su revisión y opinión.

**ACCIONES REALIZADAS:** El borrador del dictamen solicitado fue concluido. Con base en las observaciones que el suscrito reciba, entregará la versión definitiva en la segunda semana del mes de mayo.

Atentamente,



ARIEL DOMINGO BATRES VILLAGRÁN  
CUI 2628 81845 0101



Vo. Bo.

Carlos Enrique Batzén Chójoj  
Ministro de Cultura y Deportes

c.c. Archivo

ABV/Asesoría en RR.HH. Despacho Ministerial